

Revista de Libros

Camila Entrocassi Varela; Clarisa Segura; Fernando Guida Bria; **Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXII, N° 41, julio-diciembre 2019, pp. 1-8, ISSNé 2469-0732.
<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

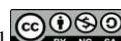


REVISTA DE LIBROS

GUTIÉRREZ, Mirta y CITTERIO, Diego (comps.). **Historias breves de Jujuy II. Actores y prácticas de poder en los siglos XIX y XX**, Jujuy, Cuadernos del Diente, 2019.

Mirta Gutiérrez y Diego Citterio nos proponen adentrarnos en la historia de Jujuy a partir de los trazos que los distintos autores realizan, conformando un cuadro que representa la complejidad y la riqueza del pasado de la Provincia. No es sencilla la misión que se han fijado los compiladores: nada más ni nada menos que la de combinar la pretensión de relatar la historia de Jujuy desde una perspectiva regional con la de interpelar al *gran público* a partir de un lenguaje y una estructuración narrativa accesible. A su favor tienen una vasta experiencia en la tarea, producto de la labor que ya hace largos años ha asumido el equipo de trabajo de la Unidad de Investigación en Historia Regional (UNIHR). A esto mismo refiere el historiador Ezequiel Adamovsky, quien prologa la obra, al resaltar el rol precursor que en Jujuy ha tenido la UNIHR a la hora de jerarquizar la tarea de divulgación científica. Lo que muchas veces no supera una proyección o una expresión de deseo por parte de la comunidad científica, la UNIHR lo hizo realidad: desde hace ya cuatro años que en las páginas de un diario local se publican los trabajos de los historiadores nucleados en ella, abordando desde múltiples aristas la historia jujeña. Como producto y coronación de aquella experiencia es que este año se publica *Historias breves de Jujuy II*, que como su nombre lo indica, sucede a la publicación del primer volumen en 2018. La propuesta de la obra consiste en habilitar al lector entradas breves al pasado jujeño de los siglos XIX y XX. Detrás de esa propuesta se presenta sin embargo un importante desafío: ¿Cómo dar cuenta, en unas pocas páginas, de la complejidad de procesos históricos a nivel local que reconocen a su vez, implicaciones regionales e incluso nacionales e internacionales? La forma en la que los autores responden a este reto abreva en un conjunto de estudios de los cuales el historiador hispano-francés François-Xavier Guerra es un referente indiscutido. Nos referimos al estudio de los fenómenos históricos a partir del seguimiento de los *actores*, ya sean estos individuales o colectivos. De esta forma, una mirada atenta a acontecimientos locales y al accionar de los actores sociales en ellos posibilita recuperar algunos de los nudos centrales de la historia política, económica, social y cultural argentina, al vincular exitosamente una historia de vida con los procesos que se desenvolvían a nivel local, regional y nacional. Si nos preguntamos por la agenda de problemas de la obra, lo que domina es la heterogeneidad. Los autores retoman problemas que recorren el largo espacio de dos siglos y sus inquietudes y enfoques son muy diversos. En esta reseña buscaremos dar cuenta de esa complejidad.

Nos adentramos de esta forma en la primera parte de la obra, titulada *Ejercicios de poder y formas de liderazgo*. Inicia las contribuciones el artículo titulado “*Miguel Sajama, un líder arrendero. El poder de la lucha campesina. Jujuy, 1912–1930*”, allí María Silvia Fleitas recupera la larga historia de las luchas campesinas a partir de un actor social y político singular. En la figura de Sajama se cifran tanto las demandas por la tierra en Jujuy como el creciente liderazgo de otro actor central del periodo, el político yrigoyenista Miguel Tanco. Fleitas reconstruye en el tándem Sajama–Tanco la articulación entre las históricas luchas por la tierra en la región andina y la configuración de un liderazgo político fuertemente popular cómo será el de Tanco, ambas dimensiones, centrales para comprender el Jujuy de la primera mitad del siglo XX. En diálogo directo con estos problemas, Mirta Fleitas nos ofrece en “*Turbulencias en Jujuy. La rebelión popular del 3 de diciembre de 1929*” otra vía de entrada al Jujuy de la época, donde la agitación popular en repudio de la expulsión de “Mano Santa” de Jujuy es fuertemente reprimida por las fuerzas policiales ligadas al orden conservador provincial. La autora percibe



en estos sucesos una disputa a nivel simbólico que una mirada no tan atenta dejaría pasar: Vicente Díaz, “Mano Santa”, en su ejercicio de sanación por métodos que se inscriben en tradiciones ajenas a la ciencia occidental moderna –en ese momento fuertemente positivista-, pone en cuestión la autoridad y el poder de la corporación medica jujeña, directamente vinculada al orden político conservador.

En otro artículo nos apartamos por un momento del siglo XX para fijar nuestra mirada en la década de 1880, momento en el cual el Estado-Nación logra finalmente afianzarse como forma de organización política de la mano de la asunción de Julio A. Roca a la Presidencia. En “*El Senador Pérez, y los hilos del poder político en Jujuy en tiempos de roquismo*”, María Teresa Bovi sigue a un actor político que se erige como la “encarnación de una época” (Gutiérrez y Citterio; 2019: 46): Domingo Pérez, quien supo guardar celosamente para sí un lugar central –y por momentos agobiante hasta para sus propios aliados políticos– en la política jujeña, al punto tal que la autora ubica al nacimiento de la Unión Cívica Radical local como reacción al prolongado liderazgo del Senador Pérez en la provincia. De la mano de María Soledad Boto regresamos al siglo XX con su artículo “*La era Martijena en la dirección de la empresa siderúrgica Altos Hornos Zapla*”. Paradigma de la intervención del Estado en la planeación y el desarrollo económico, los AHZ iniciaron su actividad en 1945 y desde 1947 a 1956 funcionaron bajo la dirección del Coronel Martijena, actor que Boto decide seguir en pos de reconstruir un periodo caracterizado por la preocupación estatal por impulsar la actividad industrial. Es este el momento en el cual las Fuerzas Armadas, fuertemente atravesadas por concepciones nacionalistas, ven en la estimulación a la producción industrial una forma más de defender las fronteras y los intereses nacionales. Martijena es parte de un conjunto de instituciones que representan uno de los intentos más acabados por parte del Estado de intervenir en la economía, incorporando elementos novedosos como son la planificación productiva, nuevas formas de organizar la fuerza de trabajo y la transformación social de los trabajadores.

Instituciones e intermediarios del poder estatal se titula la segunda parte de la compilación, la cual reúne cuatro contribuciones. Los debates que tuvieron lugar en el Congreso de las Provincias Unidas en Tucumán durante 1816 han sido hondamente estudiados por la historiografía argentina, en tanto momento central de la década revolucionaria que se inicia en 1810. Sin embargo, lo que ha atraído menos la atención de los historiadores ha sido el complejo proceso mediante el cual fueron mandatados los diputados que representaron a las provincias en el Congreso. A esta tarea se encomienda Dionilda Baldiviezo en “*De vecino a funcionario*”, *los alcaldes de barrio de la ciudad de Jujuy, 1816*”, donde los protagonistas de la historia no son ya los diputados sino aquellos que ocuparon un rol central pero oculto en la movilización electoral necesaria para garantizar que la voluntad de los vecinos de Jujuy esté representada en el Congreso: de esta forma, los alcaldes de barrio se volvieron engranajes claves del sostenimiento y difusión de la causa revolucionaria. En “*Viva la Santa Federación, mueran los salvajes unitarios*”. *El régimen rosista, los subdelegados y el gobierno de la Puna Jujeña en la década de 1840*”, Cecilia A. Fandos sigue a un actor singular, José de la Quintana, quien asume la dificultosa tarea de asegurar para la Confederación el control sobre territorios estratégicos en la lucha contra las fuerzas unitarias agrupadas en la Coalición del Norte. Facultado por el gobernador para controlar el territorio y asegurar el orden en la Puna, Quintana llegará incluso más lejos, aprovechando la excepcionalidad de la figura de subdelegado para legislar, muchas veces, en favor de demandas populares. Por su parte, Nicolás Hernández Aparicio explora, en “*Los administradores del agua en los valles centrales de Jujuy entre los siglos XIX y XX*”, las distintas formas a partir de las cuales el poder político ejerció el control y la administración de las aguas en la Provincia. Signada por los disputas de orden jurisdiccional y por la puja de intereses entre regantes y usuarios –entre los cuales encontramos un gran abanico que abarca desde pequeños pobladores hasta grandes explotaciones agropecuarias-, la administración del agua estará concentrada en la figura del Juez de Aguas, heredada del periodo colonial y vigente hasta 1915. Adriana Kindgard cierra la segunda parte de la obra con “*Engranajes de poder en los años '30. Los conchabadores de la industria azucarera y los arrenderos de Yavi*”. A través de la recuperación de la figura de Mamerto Zalazar reconstruye la trama de fuertes vinculaciones entre poder político y económico en la Jujuy neoconservadora. Zalazar aparece como el arquetipo del actor que conjuga intereses comerciales –accionando como comerciante y

conchabador– con su intervención de la maquinaria electoral, caracterizada por el “fraude patriótico” y la coerción sobre el electorado, lo que le permitió concentrar el voto más no la voluntad popular. El análisis realizado por la autora permite pensar a la figura de Zalazar como representativa de lo que a una mayor escala implicó la fuerte ligazón en el Jujuy de principios de siglo entre el poder político y la presión que sobre éste ejercían los ingenios azucareros.

La tercera y última parte de la obra se titula *Materializaciones del poder económico, científico y cultural* y reúne tres contribuciones. En la primera de ellas Cecilia A. Fandos y María Teresa Bovi analizan, en “*Tres emporios empresariales en Jujuy entre mediados del siglo XIX y primeras décadas del XX. El capital externo en minería, explotación forestal y petróleo*”, las características regionales y locales de un proceso que a nivel nacional tuvo como elementos centrales la radicación de capitales extranjeros y la intervención del poder político, factor central para asegurar la rentabilidad de la inversión internacional. Fandos y Bovi nos muestran la *cara local* de un periodo en el cual la voluntad de modernización se cifraba en la exportación de materias primas estimulada por la aún fuerte demanda internacional. En Jujuy, como en otras partes del país, este proceso irá dando lugar a las lógicas propias del capitalismo como son la creciente concentración y centralización del capital, absorbiendo de esta forma firmas y sociedades que en sus inicios fueron de capitales nacionales. Mirta Fleitas nos propone, en “*Jujuy durante el siglo XX. Médicos y curadores populares. Dos poderes en pugna*” otra entrada a la disputa entre la corporación médica jujeña y las formas alternativas de sanación, esta vez desde una mirada que atraviesa todo el siglo XX. El poder de la *medicina científica* jujeña aparece aquí como una dimensión más de aquel impulso modernizador de fines del siglo XIX y principios del XX, cuyas materializaciones económicas, sociales y políticas fueron planteadas en apartados anteriores. Fleitas nos invita a pensar ambas esferas de las prácticas de curación –la científica y la popular– como realidades que antes que dicotómicas son complementarias, sin desatender por ello las disputas de poder y de sentido entre ambas. La última contribución de la obra está a cargo de Gloria C. Quispe y se titula “*Dos escritores y dos escrituras en las primeras décadas del siglo XX: Julio Aramburu y Horacio Carrillo*”. A partir de la recuperación de estas dos figuras representativas de las Letras en Jujuy, la autora analiza las implicancias que a nivel local tuvo la emergencia en nuestro país de una corriente intelectual nacionalista a principios del siglo XX. Para Quispe, la emergencia de un nacionalismo cultural en tanto reinterpretación del pasado nacional se configura como una reacción ante la hegemonía del pensamiento liberal, el cual aparece ante estos escritores como extranjerizante, urbano y porteñocéntrico. En ese movimiento, las provincias, antes ocultas bajo la imagen que de la Nación se construía desde Buenos Aires, recuperan protagonismo en tanto “reservorios del espíritu nacional” (2019: 115). Jujuy es parte de este proceso y a través de sus escritores reclamará un lugar en esta nueva corriente de pensamiento.

La reciente publicación de la obra aquí reseñada evidencia el trabajo fecundo realizado por el equipo de trabajo del UNIHR en colaboración con el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social de la UNJu. Las múltiples perspectivas a partir de las cuales ha sido abordada la historia de Jujuy revela que las inquietudes de las y los investigadores del UNIHR y del CIITeD son numerosas y que la voluntad de producir conocimiento científico crítico está, para aquellas y aquellos, necesariamente ligada a la tarea de compartir esos conocimientos con la sociedad.

Camila Entrocassi Varela

Universidad Nacional de Rosario

E-mail: camilaentrocassi@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8575-6023>

MICHELETTI, M. Gabriela; **Laica o libre. Las disputas por la creación de las universidades privadas (1955-1959)**, Logos, Rosario, 2018, 272 pp.

Dos hechos actuales potencian la lectura de este libro y comprueban, una vez más, la imposibilidad de escindir el pasado del presente, y viceversa, para comprender nuestra historia. En primer lugar, las diferentes posturas suscitadas, en los últimos años, frente a los proyectos de la IVE (“Interrupción voluntaria del embarazo”), la ESI (“Educación Sexual Integral”), y las críticas en torno al presupuesto de culto, ponen en cuestión el modelo de laicidad vigente en nuestro país.

En segundo lugar, y en relación a lo anterior, el reciente aniversario de la Reforma Universitaria es motivo, entre otras cosas, de nuevas reflexiones en torno al origen y contenido de sus postulados, como de un cuestionamiento a los progresos y deudas de nuestra educación superior estatal.

En este marco de análisis, un abordaje de la llamada disputa “laica o libre”, en torno a la posibilidad de creación de universidades privadas de enseñanza superior en nuestro país entre 1955 y 1959, tema central del presente libro, adquiere plena vigencia y proyecta luz sobre un capítulo de la historia de la educación y de la laicidad en Argentina.

Micheletti encuadra esta temática dentro del campo de estudio de Historia de las Ideas debido a las fuertes connotaciones ideológicas, políticas, sociales y religiosas que alcanzó dicho problema.

Como hipótesis la autora postula que un conflicto surgido en principio estrictamente en el ámbito universitario, entre la “monopolización de la enseñanza” por parte del Estado y la “enseñanza libre”; se confundió con un problema educativo global que oponía la enseñanza laica a la enseñanza religiosa, desplazando así el campo de debate hacia un enfrentamiento entre “laicos” y “libres”. Tendencia, señala, que se afianzó y radicalizó en la medida en que el debate se entroncó con los habidos entre católicos y liberales durante el roquismo.

En cuanto al recorte espacial, y con el objetivo de brindar un panorama general, la autora construye su análisis a partir del estudio de ciudades importantes y capitales del país como Rosario, Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe. La existencia de universidades de magnitud y por tanto de mayor presencia estudiantil, así como el protagonismo de los medios de comunicación, son algunos de los motivos que explican la gravitación de los hechos en estos espacios.

En cuanto al recorte temporal, se observa una opción metodológica por evadir, en palabras de la autora, la limitación de “laica o libre” al conflicto que tuvo lugar durante el primer año de gobierno de Arturo Frondizi. Micheletti opta por una visión a largo plazo. La estrategia le permite, por un lado, poder historizar y periodizar dicho conflicto en etapas, señalando “picos” y “bajas” de acción, las cuales, sin embargo, interpreta como parte de un único proceso histórico comprendido entre fines de 1955 y mediados de 1959. Y por el otro, trazar la génesis de los motes de “libres” y “laicos”, popularizados en el lenguaje y en los medios de comunicación.

De este modo, el tratamiento de lo local, regional y nacional junto con un análisis temporal minucioso revelan tanto la destreza de la autora, como una lectura de los sucesos que adquieren mayor complejidad a medida que los actores involucrados, estudiantes secundarios, universitarios, obreros, partidos políticos, iglesias, instituciones privadas educativas, se multiplican y vinculan entre sí, en un conflicto que desbordó lo institucional hacia la calle, el templo, la prensa y el Congreso Nacional.

Acorde con este abordaje múltiple del tema la autora ahonda en un corpus similar de archivos. Micheletti trabaja tanto fuentes editadas como prensa y revistas de la época como inéditas, documentos personales, panfletos y volantes, impresos por las organizaciones estudiantiles universitarias y diversas agrupaciones. Por último, también hace uso de fuentes orales que le permiten descubrir, en palabras de la autora a “individuos que aun hoy defienden con pasión los principios e ideales por los que lucharon en otro tiempo” (p. 29). Estas fuentes, en formato de entrevista, son integradas al cuerpo del texto brindando una narración particularmente vívida de los hechos.

A modo de introducción, la autora brinda al lector un acercamiento necesario a las diferentes concepciones que tanto la doctrina social cristiana, como el laicismo escolar postulaban en relación al derecho a la educación y las disímiles interpretaciones que ambos elaboraron sobre

lo establecido en la Constitución Nacional. Luego, progresivamente, Micheletti logra demostrar como ambas posturas van adquiriendo mayor estructura, fundamentación y adeptos a medida que el debate se profundiza y el contexto se radicaliza.

Un análisis de los últimos años del gobierno de Perón y de sus medidas intervencionistas, le permiten detectar una creciente oposición en el sector universitario, y dentro de este, a una fracción de la militancia católica que identificada, en parte, con el nacionalismo, se movilizaría luego, en apoyo a la Revolución Libertadora.

Es así que, dentro del sector universitario, la autora demuestra la conformación de dos grupos en torno a concepciones disímiles sobre el ejercicio de la política y las relaciones con los partidos políticos. Por un lado, una fracción de corte reformista que embebía sus postulados en la tradición de 1918, y en oposición a ésta, una de extracción católica o social cristiana, propiciadora del “apoliticismo” universitario, entendido como la no participación de los partidos políticos dentro del ámbito universitario. Sectores como el Integralismo en Córdoba, la Liga Humanista en Buenos Aires y Tucumán, y los Ateneos en el Litoral, entre otros, integraron este segundo grupo.

Si bien, en un principio, ambos sectores convergían ante un mismo enemigo, el peronismo, la promulgación del decreto-ley 6.403, y particularmente su artículo 28, por parte de la Revolución Libertadora, durante el mes de diciembre de 1955, dividió las aguas.

Para Micheletti dos momentos marcan los hitos de mayor conflictividad; en mayo de 1956, cuando como reacción al decreto-ley, las críticas fueron dirigidas, principalmente, hacia el Ministro de Educación; y en septiembre de 1958 cuando Arturo Frondizi decide avanzar en su reglamentación y puesta en marcha, frente a posturas, ahora, más definidas y atentados directos al Poder Ejecutivo.

De este modo, la autora explora las acciones y debates en torno a “laica o libre” en consonancia con una progresiva radicalización del sector universitario, activismo político y conformación como movimiento logrando una mayor organización y especialización en diferentes áreas como finanzas, prensa, publicidad, movilización y relación con los sindicatos. Así, volentades, tomas, adhesión de escuelas secundarias, junto a la alineación de los partidos políticos y de instituciones como el Episcopado, la Iglesia Adventista, la 62 Organizaciones tanto en uno como en otro sector, son algunas de las notas abordadas por la autora.

A su vez, en relación a este proceso de emergencia y consolidación de la juventud como categoría cultural y política, Micheletti se detiene en la conformación de un laicado católico universitario, con una mayor participación de las instituciones de la Iglesia como la Acción Católica y los Ateneos y en sus vínculos con la jerarquía.

Es así que los debates por la “Laica o libre” al igual que ayer, continúan siendo hoy, parte de la agenda pública. Ambas etiquetas, logran identificar diferentes reclamos pendientes, evidenciando que la tarea de construir una sociedad democrática es un ejercicio diario que concierne a una multiplicidad de actores más allá del Estado, los partidos políticos y la Iglesia católica.

Clarisa Segura
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
E-mail: cla.12@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1221-8993>

GALEANO, Diego, **Delincuentes viajeros: estafadores, punguistas y policías en el Atlántico sudamericano**, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2018, 288 pp. Colección *Hacer Historia*.

Cuando nos referimos al período comprendido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX podemos señalar dos peculiaridades que se han abordado recurrentemente en los estudios de

Historia Social, estas son, la amplia actividad migratoria y los procesos de *modernización* aplicada a los controles policiales para garantizar el *orden social*, ambos aspectos constituyen el eje analítico propuesto por el autor de la obra reseñada.

Diego Galeano es sociólogo egresado de la Universidad Nacional de La Plata, se ha aproximado a la disciplina histórica a partir de la Maestría en Investigación Histórica en la Universidad de San Andrés y posteriormente con un doctorado en Historia Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro. Desde hace años ha dedicado sus estudios a la historia sociocultural de la policía. Además de numerosos artículos referidos al tema ha publicado *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910* (2009). En esta oportunidad, la obra es presentada como una adaptación de su tesis doctoral a libro, en el que podemos encontrar un equilibrio entre rigurosidad conceptual, minuciosidad archivística y narrativa divulgativa. *Delincuentes viajeros* ha tenido su primera edición en portugués y llegó en el 2018 al habla hispana para el conocimiento de aquellos que estén interesados en conocer las estrategias y mecanismos de las policías y las organizaciones criminales. Como destaca el autor en su prólogo, más que una traducción literal de *Criminosos viajeros* (2016) este libro es una versión modificada que conserva su estructura general y el mismo argumento de fondo. La versión brasileña obtuvo el Premio de Investigación del Archivo Nacional de Brasil y es una bibliografía valiosa para los estudios sobre redes de coordinación policial y organización criminal a escala transnacional.

Las perspectivas regionales permiten abrir nuevas posibilidades ante una historia nacional totalizante, apuntan a la comprensión de procesos y relaciones sociales situadas en un espacio y tiempo específico. La región no puede ser seleccionada apriorísticamente sino que debe ser construida por el historiador a partir del planteamiento de un problema. De la misma forma que Bandieri (2007) y Assadourian (1991) ignoran los límites de los Estados-Nación analizando los procesos de integración y desintegración regional desde una perspectiva económica, Galeano se refiere al “espacio transnacional del Atlántico sudamericano” (en adelante ETAS) como una región específica que articula las ciudades de Río de Janeiro y Buenos Aires en torno a la actividad delictiva y policial. A partir de un abordaje a escala transnacional, pretende dar cuenta de la formación de una red de colaboración entre policías de distintos países para enfrentar un conjunto de prácticas delictivas territorialmente escurridizas. En cuanto a la periodización, ésta no refiere a criterios políticos o económicos tradicionales, sino al inicio del proceso de cooperación de la vigilancia policial a fines del siglo XIX y al auge de la coordinación represiva entre las policías de América del Sur en las primeras tres décadas del siglo XX. Se trata de un recorte en el marco de migraciones masivas a los países de Sudamérica y de enérgica difusión de tecnologías que permitían a los extranjeros acceder a una rápida movilización a través de las fronteras. El enlace entre Buenos Aires y Río de Janeiro constituye una ruta marítima de circulación del capital y de personas que configura una región históricamente delineada por las prácticas sociales y la dinámica migratoria.

El complejo archivístico abordado por el autor es amplio y funcional a sus objetivos, analiza desde manuales de criminalística, revistas policiales, pasando por prontuarios de ladrones extranjeros de las policías de ambos países, hasta las actas de las conferencias sudamericanas de policías donde se realizaban convenios de cooperación mutua para enfrentar la presencia de una dinámica migratoria peligrosa. El hallazgo tanto en expedientes argentinos como brasileños de los mismos personajes criminales confirma la efectiva movilidad internacional que sirve de guía al curso de la investigación. Ante esta problemática identifica la respuesta de las policías a partir de la acción colaborativa y de la intensificación de sus dispositivos para la detección, captura e identificación de estos personajes reconocidos como malhechores por parte de los poderes centrales.

Para un análisis en profundidad de estas cuestiones el autor estructura el libro en seis capítulos que podrían separarse en tres partes: una primera referida al espacio y los sujetos estudiados, los problemas y beneficios de las nuevas tecnologías y algunos antecedentes para comprender las conexiones internacionales entre las instituciones de policía; una segunda parte donde se exponen las innovaciones técnicas para la identificación de personas, los debates en torno a ellas y las formas de articulación entre las policías en el ETAS; y finalmente los últimos dos capítulos

hacen referencia a las organizaciones criminales y la relación de los delincuentes con la vida moderna y la sociedad burguesa.

En primer lugar, en *Cartografías del delito en América del Sur*, demarca el ETAS (como mencionamos anteriormente) delineado por las bases materiales del transporte ultramarino, los circuitos comerciales y migratorios y las circulaciones delictivas y policiales. Al mismo tiempo señala a los sujetos criminales que circulaban por el espacio deslindando el valor de las nuevas tecnologías que por un lado, motorizaban a los extranjeros (ferrocarriles y buques que hacen del ETAS un territorio desbordado por la alta movilidad), y por otro, dotaban a las policías de instrumentos para una rápida comunicación y nuevas técnicas de identificación de personas. Vale aclarar que los sujetos seguidos por Galeano no eran ladrones casuales o accidentales, sino que el autor los llama “profesionales del delito”. Eran reincidentes, tenían un hábito criminal y cierta habilidad para escapar de la justicia. Bajo la perspectiva del autor, estas personas aparecen como seres trashumantes gobernados por una lógica delictiva. No eran parte de las clases obreras y pobres víctimas del capitalismo moderno, sino que utilizaban sus estructuras y el estilo de vida capitalista en provecho propio para el ejercicio de sus actividades ilegales, lo que los hacía indiferentes a los movimientos políticos y revolucionarios. Esto entraría en contradicción con el abordaje de las leyes de expulsión de extranjeros, dirigidas principalmente a la militancia obrera. En este punto Galeano destaca la necesidad de considerar que estas leyes fueron direccionadas a una multiplicidad de sujetos y prácticas sociales que la policía buscaba controlar desde hace tiempo, “sujetos que encontraban en el robo, la estafa y la extorsión su *modus vivendi*.” (Galeano, 2018: 51).

Para el reconocimiento de las estrategias de colaboración mutua, en el segundo capítulo: *Las policías extranjeras*, el autor indica una serie de antecedentes que nos permiten comprender la circulación internacional de saberes de policía. Se incorporan las relaciones con las instituciones policiales europeas durante el siglo XIX. Éstas en un primer momento proveyeron a las policías de América del Sur de modelos institucionales, interpretaciones sobre la criminalidad y sobre todo mecanismos de identificación de personas como el servicio antropométrico de Bertillon, que eran aprehendidos a través de correspondencia o de las “visitas de estudio” que se financiaban desde Argentina y Brasil. Galeano ofrece algunos casos característicos de estas relaciones policíacas intercontinentales para luego destacar como estas prácticas pasaron a un segundo plano en beneficio de las relaciones entre las instituciones policiales sudamericanas.

Un aspecto importante destacado por el autor para el estudio de las redes de cooperación policial es la creación de cuerpos de inteligencia e investigación en Argentina y en Brasil que permitieron intensificar los intercambios de información y la puesta en acción de operativos policiales en el ETAS. La particularidad de estos cuerpos era su carácter desterritorializado, es decir, no respondían a límites jurisdiccionales sino que se adaptaban a las prácticas de los criminales superando los límites nacionales.

En el desarrollo del libro podemos reconocer la complejización de los métodos policiales para la identificación de reincidentes. Específicamente, en el tercer capítulo: *El bureau y el laboratorio*, el autor analiza la confrontación entre dos modelos científicos para la identificación de reincidentes. Por un lado destaca el avance de métodos basados en las ciencias médicas con el auge del sistema antropométrico y el intento de su difusión a nivel internacional. Verifica la proliferación de las oficinas antropométricas en América del Sur y los problemas que esto atrajo señalando que serían objeto de ataques debido a las dificultades para la aplicación estricta del método y a las tensiones profesionales generadas por la intromisión de la medicina y la antropología en un sector exclusivo de las instituciones policíacas. El método sería reemplazado paulatinamente por otro más expeditivo, sencillo y efectivo que subordinaba todos los datos a la clasificación dactiloscópica como prueba más concluyente para la identificación de personas. Galeano destaca que este sistema se impuso hegemónicamente en el ETAS gracias a la elaboración de un código universal para la trasmisión de los datos que facilitaba el intercambio de información entre las policías. Las articulaciones entre las policías del ETAS a partir de los intercambios de fichas dactiloscópicas y sus convenios de cooperación mutua se deslindan en el capítulo 4: *Encuentros de policías*.

A lo largo de la obra el autor expresa la centralidad que tenía el tema de los ladrones internacionales en la época y la necesidad de establecer comunicaciones permanentes y

efectivas entre las policías del ETAS. El análisis de la organización de los congresos policiales sudamericanos permite conocer las resoluciones y los acuerdos para la articulación de una policía sudamericana internacional que operara cooperativamente y de manera uniforme contra la amenaza extranjera. “La solidaridad entre las policías de la región no constituía un gesto diplomático, sino una reacción frente al fenómeno de las asociaciones internacionales de delincuentes” (Galeano, 2018: 158). Un aporte señalado por el autor es que muchas veces las autoridades de los cuerpos de investigación se reunían para establecer convenios que con el fin de generar procesos expeditivos y efectivos para la captura de malhechores, habilitaban un campo de acción a espaldas de las autoridades diplomáticas y al margen de los procedimientos legales.

Si bien en el recorrido que hace Galeano sobre las técnicas y las articulaciones transnacionales de las policías podemos encontrar algunos indicios sobre como operaban los criminales, en los últimos dos capítulos: *La sociedad de los malhechores* y *La aristocracia del robo* nos encontramos con que el interés del autor no solamente radica en las formas de colaboración policial, sino que también presenta un análisis de las bandas de ladrones, estafadores y punguistas que se organizaban en sociedades de protección mutua. Éstas alcanzaban escalas internacionales y tenían estatutos formales de derechos y obligaciones. A su vez, realiza una breve clasificación de las profesiones de los ladrones, ofrece algunos casos representativos de los delincuentes de la época delineando formas asociativas, estrategias delictivas, comportamientos, vestimenta, lenguaje, modo de vida y su relación con la vida moderna y la sociedad burguesa, lo que nos permite reconocer como estos actores se desenvolvían ante la persecución policial.

Así, la obra de Diego Galeano contempla el espacio del Atlántico sudamericano como una zona de alta movilidad e interacción constante entre dos formas de organización que constituyen redes transnacionales de protección mutua por un lado y de coordinación para el intercambio de información y puesta en marcha de operativos policiales por el otro.

Fernando Javier Guida Bria

Universidad Nacional de Rosario

E-mail: jgbfernando@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9886-332X>

Bibliografía

- Assadourian, C. S. (1994). Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico. En J. Silva y J. C. Grosso (comps.). *Mercados e historia* pp. 141-164). México: Instituto Mora.
- Bandieri, S. (2007). Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional. En S. Fernández (comp.). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Galeano, Diego (2018). *Delincuentes viajeros: estafadores, punguistas y policías en el Atlántico sudamericano*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Galeano, Diego (2009). *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional-Teseo.